COVID-19 MEDIDAS DE PREVENCIÓN PREVENTION MEASURES NO ACCEDER SI PRESENTA SINTOMAS DE COVID-19 DO NOT ENTER IF YOU HAVE COVID-19 SYMPTOMS **GUARDE LA DISTANCIA** DE SEGURIDAD KEEP A DISTANCE OF 6 FEET BETWEEN YOU **GUARDE LA DISTANCIA** EN EL GRUPO PRACTICE SOCIAL DISTANCING IN THE GROUP USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA YOU MUST WEAR A MASKS DESINFECCION DE MANOS OBLIGATORIA YOU MUST DISINFECT

COVID-19 MEDIDAS A TENER EN CUENTA DURANTE LAS VISITAS GUIADAS

Durante las visitas guiadas se seguirán en todo momento las directrices y recomendaciones del ICTE (Instituto para la Calidad Turística Española) perteneciente al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de España, concretamente las recogidas en el apartado 4 del documento "Visitas a bodegas y otras instalaciones industriales, lugares culturales, históricos y naturales"

https://www.mincotur.gob.es/es-es/COVID-19/GuiasSectorTurismo/Visitas Turisticas.pdf

Esta serie de medidas se irán actualizando en función de las indicaciones de las autoridades sanitarias en cada momento.



COVID-19. MEDIDAS A TENER EN CUENTA EN SU VISITA AL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

- ES OBLIGATORIO PRESENTAR DNI O PASAPORTE ORIGINAL PARA ACCEDER AL CONJUNTO MONUMENTAL, JUNTO A LA ENTRADA CON CODIGO QR EN FORMATO FÍSICO O DIGITAL (INCLUIDOS LOS MENORES DE 12 AÑOS).
- EN EL CASO EN QUE LA ENTRADA ESTE INCLUIDA EN EL PRECIO DE LA VISITA GUIADA, EL GUÍA ANTES DE LA VISITA EN EL PUNTO DE ENCUENTRO, LE PROPORCIONARÁ SU ENTRADA.
- 3. LAS VISITAS DE GRUPOS SERÁN DE UN MÁXIMO DE HASTA 20 PERSONAS.
- EL SISTEMA DE AUDIOGUÍAS O USO DE MATERIAL SIMILAR PERMANECE TEMPORALMENTE SUSPENDIDO EN TANTO SE GARANTICE SU ADECUADA PRESTACIÓN CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE.
- 5. ES OBLIGATORIO EL USO DE LA MASCARILLA SALVO CASOS ESTIPULADOS POR NORMATIVA.
- LAS MÁQUINAS VENDING NO ESTARÁN EN FUNCIONAMIENTO.
- 7. SE ACONSEJA EL USO DE PORTA BEBÉS Y EVITAR TRAER CARRITOS DE BEBE.
- ESTÁ PROHIBIDO BEBER DIRECTAMENTE DE LAS FUENTES. UTILICE SU BOTELLA O VASO PARA RELLENAR.
- NO SE PERMITE LA ENTRADA CON MOCHILAS O BOLSAS QUE SUPERE LA MEDIDA DE 40X40 CM.

TENDRÁN A SU DISPOSICIÓN TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA VISITA A LO LARGO DEL ITINERARIO A TRAVÉS DE UN CÓDIGO QR Y PREGUNTADO A SU GUÍA.